



Número de oficio: SE/DESPACHO/0513/21

ASUNTO: Respuesta al oficio SEPLAN/ST-275/2021

Mérida Yucatán a 11 de Octubre de 2021

C. Jorge Luis Avilés Lizama.

Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación.

Presente.

Por medio de la presente, se envía para dar atención y respuesta al oficio SEPLAN/ST-275/2021, referente a las Fichas Técnicas de Monitoreo y Evaluación de los recursos federales; que se deben atender con fundamentos en los artículos 8,9 y 12 de los Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejoras, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 22 de Septiembre del año 2016. Nos permitimos entregar el documento de opinión de los mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, correspondientes al programa presupuestario 444:

- Cobertura con equidad en educación básica.

Agradeciendo de antemano las atenciones al presente, quedamos a sus órdenes por cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:



13 OCT 2021

Isabel Santiago

RECIBIDO

10:35am 01/17 Anexos

C. Liborio Vidal Aguilar

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

C.c.p. Daniel Humberto Hoyos Figueroa; Director de Planeación
C.c.p. Archivo

DHHF/MAML/aakc

Calle 34 No. 101-A x 25 Col. García Ginerés,
C.P. 97070 Mérida, Yucatán, México
T +52 (999) 930 3950 Ext. 51030



DOCUMENTO DE OPINIÓN
(POSICIÓN INSTITUCIONAL)

Evaluación de Desempeño del Programa Presupuestario 444. Cobertura con equidad en educación básica.

Ejercicio Fiscal 2021

COMENTARIOS GENERALES:

De acuerdo con lo establecido en el Programa Anual de Evaluación y con base en los Términos de Referencia, se realizó la evaluación de desempeño del programa presupuestario 444 Cobertura con equidad en educación básica, cuyo objetivo es que niñas y niños de 0-14 años de edad que habitan en Yucatán cuenten con una oferta de servicios públicos de educación inicial y básica suficiente y adecuada. El programa es **coordinado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)** en corresponsabilidad con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF) y el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán (IDEFEEY).

El objetivo general de la evaluación fue "Conocer el desempeño del programa Cobertura con Equidad en Educación Básica con relación a su diseño, operatividad general y avance en el logro de sus objetivos" a fin de instrumentar mejoras.

Para la realización de la evaluación de desempeño al **PP 444 "Cobertura con equidad en educación básica"**, se tomaron en cuenta las recomendaciones y restricciones establecidas por instancias de Salud Pública y por el Gobierno del Estado de Yucatán en respuesta a la contingencia ocasionada por la COVID-19, en este sentido, se realizaron dos reuniones de trabajo de manera virtual mediante la plataforma Zoom, en las cuales se abordaron las particularidades del proceso evaluativo, se aclararon dudas del proceso y la información utilizada en el análisis y sobre las actividades implementadas por el programa.

La evaluación se realizó principalmente mediante un análisis de gabinete con información proporcionada por el **Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)**, instancia coordinadora del PP, así como por información recopilada por el equipo evaluador proveniente de fuentes de información pública y de reconocido prestigio, procurando con esto la mayor confiabilidad posible.

Conforme a lo estipulado en los términos de referencia, la evaluación se dividió en **cuatro apartados**: diseño del programa presupuestario, desempeño del programa presupuestario, seguimiento a la prestación de servicios educativos y análisis de la estrategia de cobertura del programa presupuestario; y contempla un total de **14 preguntas evaluativas**.



COMENTARIOS ESPECÍFICOS:

Como resultado de la evaluación de desempeño realizada al Programa Presupuestario 444 Cobertura con equidad en educación básica, el cual tiene por objetivo contribuir a disminuir el rezago educativo de la población del Estado mediante la mejora de la calidad educativa, y con ello dar cumplimiento al eje Yucatán con calidad de vida y bienestar social del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024; se revisaron **4** apartados, se emitieron **53** conclusiones, de las cuales **31** tienen al menos una recomendación asociada. Como resultado del análisis y como parte del proceso de mejora continua al cual se comprometen las dependencias participantes, se consideraron adecuadas **27** recomendaciones, las cuales se detallan en la matriz a continuación:

Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
1	Fortaleza	En el Diagnóstico y en la teoría del cambio se identifica que el problema principal que se busca atender: "Niños y niñas de 0 a 14 años de edad que habitan en Yucatán cuentan con una oferta de servicios públicos de educación básica insuficiente e inadecuada."	N/A						N/A

¹ Criterio 1: ¿La recomendación es acorde a la conclusión?

² Criterio 2: ¿La recomendación es clara?

³ Criterio 3: ¿La recomendación es útil?

⁴ Criterio 4: ¿Es factible atender la recomendación?

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
2	Debilidad	El diagnóstico no coincide con lo plasmado en el árbol de problemas, además de que el documento que se presenta como evidencia está incompleto.	Se recomienda que se profundice la identificación de causas y efectos con base en un diagnóstico cuantitativo y también cualitativo en el cual se pueda incorporar a otros actores que permitan ampliar la visión de la problemática, sus causas e impactos.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
3	Debilidad	La tercera causa identificada menciona a las USAER como un servicio adicional dirigido a personas con discapacidad.	Que sea diferenciada dentro de las causas en el árbol de problemas y que su contenido verse en otro sentido, como: "Rezago educativo de personas con discapacidad".	Sí	Sí	No	No		No se acepta la recomendación. Las USAER ofrecen apoyo en el proceso de integración educativa de alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales, <u>prioritariamente</u> aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación regular de los diferentes niveles y modalidades educativas. Es decir, no está orientada necesariamente a atender exclusivamente a grupos vulnerables, pero se tomará en cuenta la sugerencia para hacer mejoras al árbol de problemas.

d

P

(Signature)



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ^º (Si/No)	Criterio 2 ^º (Si/No)	Criterio 3 ^º (Si/No)	Criterio 4 ^º (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
4	Debilidad	El planteamiento del problema, está redactado con dos problemas incluidos: la educación básica insuficiente y la educación básica inadecuada	Se recomienda que el planteamiento del problema sea: "Niñas y niños de 0 a 14 años de edad presentan vulneraciones a su derecho a la educación pública".	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
5	Fortaleza	Es un acierto que en las causas de la problemática se mencione la información publicada por la UNICEF.	N/A						N/A
6	Debilidad	Para la cuantificación de la población objetivo no se está incluyendo a la población de niñas y niños de 0 a 14 años que forma parte de grupos en situación de vulnerabilidad	Se recomienda adicionar y cuantificar a las población en situación de vulnerabilidad como lo son las niñas y niños con discapacidad, mayahablantes, población indígena y personas afrodescendientes o afromexicanas.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
7	Fortaleza	El equipo evaluador identificó información que permite sustentar el Pp. 444 Cobertura con Equidad en Educación Básica	N/A						N/A
8	Debilidad	No fue posible identificar algún documento técnico o metodológico en el que se enliste evidencia técnica o	Realizar o integrar un documento que integre la justificación técnica del programa, un	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY. DIF. IDEFEEY.	Se acepta la recomendación.

[Handwritten signatures and initials]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		científica de que los bienes y servicios que proporciona el Pp son los más adecuados para atender la problemática identificada	análisis de los costos de implementación, y un análisis de las alternativas consideradas para garantizar el acceso universal a la educación.						
9	Debilidad	Se esperaría que el programa tenga un análisis de costos en el cual se cuantifiquen los costos fijos y variables de proporcionar el servicio educativo en cada una de sus modalidades y tipos, incluyendo aquellas que se enfocan a atender a personas en situación de vulnerabilidad.	Realizar o integrar un documento que integre la justificación técnica del programa, un análisis de los costos de implementación, y un análisis de las alternativas consideradas para garantizar el acceso universal a la educación	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY. DIF. IDEFEEY.	Se acepta la recomendación.
10	Debilidad	Es deseable que para las acciones (bienes y servicios) implementadas para garantizar a las personas en situación de vulnerabilidad, exista un análisis de las alternativas consideradas y una justificación técnica-financiera-social que sustente el bien o servicio proporcionado.	Realizar o integrar un documento que integre la justificación técnica del programa, un análisis de los costos de implementación, y un análisis de las alternativas consideradas para garantizar el acceso universal a la educación	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta recomendación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
11	Fortaleza	Se identifican cada uno de los bienes y servicios si son necesarios y contribuyen a garantizar el derecho a la educación	N/A						N/A
12	Fortaleza	La dependencia está garantizando las subdimensiones de disponibilidad en su programa presupuestario	Integrar este análisis a la justificación del programa presupuestario a fin de darle un mayor sustento técnico	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
13	Fortaleza	El programa identifica las áreas responsables y corresponsables de los principales procesos	N/A						N/A
14	Debilidad	No se identificó dentro de los Manuales de Organización de la SEGEY, la existencia de uno relacionado con la Dirección General de Educación Básica	Elaborar o concluir con el Manual de Organización correspondiente a su área administrativa y gestionar ante la SAF su revisión y validación.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación.
15	Fortaleza	Se identifican de forma correcta las intervenciones públicas o programas complementarios o con posibles duplicidades.	Anexar otros programas complementarios identificados.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación.
16	Debilidad	No identificó una estrategia documentada de coordinación con las dependencias o entidades responsables o corresponsables.	Crear una estrategia de coordinación y atención integral con las dependencias corresponsables de los	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.

d

C

HP



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			programas presupuestarios.						
17	Fortaleza	En el apartado IV la alineación con la planeación del desarrollo, en este apartado señala la vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, el Programa Sectorial Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social 2019-2024 y la Agenda 2030	N/A						N/A
18	Debilidad	No se establece relación con el Plan Nacional de Desarrollo	La modificación del documento IV Alineación con la planeación del desarrollo incorporando la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Sí	Sí	No	No		No se acepta la recomendación. La alineación con la planeación del desarrollo ya se realizó.
19	Debilidad	No se establece la relación directa e indirecta con las metas del objetivo de la Agenda 2030	Establecer la relación directa y específica del programa con las metas 4.2, 4.5, 4.a y 4.c. de la Agenda 2030.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY	Se acepta la recomendación. Se solicitará a SAF que agregue la información a la MIR que se publica.
20	Debilidad	No hay una relación clara y específica con los DESCA que se buscan garantizar de forma directa o indirecta.	Establecer la relación directa y específica del programa con los artículos 1º, 11.1, 13, 13.2 y 13.3 del Protocolo de San Salvador y de forma	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación. Se solicitará a SAF que agregue la información a la MIR que se publica.

d
e

PR



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			Indirecta con el artículo 18 del mismo ordenamiento						
21	Debilidad	El programa no cuenta con una justificación sobre cómo el programa garantiza los DESCA.	Se incluya un párrafo de justificación que pueda responder a las preguntas: I. ¿A qué derechos contribuye el programa?, II. ¿Por qué contribuye a esos derechos? y III. ¿Cómo contribuyes a ese o esos derechos o qué acciones llevan a cabo?	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
22	Amenaza	La pandemia a causa de la COVID19 aumentó las brechas de desigualdad que impiden o dificultan la garantía del derecho a la educación.	N/A.						N/A
23	Fortaleza	La dependencia identifica y cuantifica a la población potencial, objetivo y postergada.	N/A						N/A
24	Debilidad	No se identifica a la población atendida, además de que proporciona información de rangos de edad distintos, ya que en el propósito del programa se establece como población objetivo el rango de 0 a 14	Se debe unificar el rango de edad para la cuantificación de la población potencial, referencia y postergada; el cual debería ser de 0-14 años por congruencia con la población	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF.	Se acepta la recomendación.

d
C
An



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
		años, mientras que en el formato mencionado es de 3 a 14 años.	identificada en el problema. Del mismo modo, que debe incluirse el cálculo de la población atendida de 0-14 años.						
25	Fortaleza	Para el cálculo de la población potencial, población referencia y objetivo la dependencia utilizó, de forma acertada, como fuente de información el Censo de Población y Vivienda 2020.	N/A						N/A
26	Debilidad	Para el cálculo de la población postergada, utilizó como fuente de información la Situación de la Educación en el estado de Yucatán panorama 2014, información que se considera desactualizada	Se cuantifique a esa población con base en un criterio o instrumento más actual, en específico con el Censo de Población y Vivienda 2020 o las Proyecciones del Consejo Nacional de Población.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF	Se acepta la recomendación
27	Debilidad	No se puede identificar la cuantificación y tampoco una estrategia de atención diferenciada hacia personas con discapacidad, maya hablantes, indígenas u otro grupo en situación de vulnerabilidad.	Sean cuantificados los grupos en situación de vulnerabilidad, junto con una estrategia de atención diferenciada que busque entender la causas estructurales que les podrían impedir	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.

d
C

AP



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			el derecho a la educación.						
28	Fortaleza	Se identifica de forma correcta la cuantificación de la población por municipios y desagregada por sexo.	N/A						N/A
29	Fortaleza	Se cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados	N/A						N/A
30	Debilidad	La gran mayoría de los indicadores no cuentan con un medio de verificación que sea accesible al público en general.	Iniciar un proceso, una plataforma o un cuadro con al menos, la información que permita hacer el cálculo de los indicadores y que permita hacer públicos los datos con los debidos cuidados a efecto de proteger su confidencialidad.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY. DIF IDEFEEY.	Se acepta la recomendación.
31	Debilidad	En el aspecto de relevancia de los indicadores, en algunos de ellos el objetivo no tenía una relación clara con lo que buscaba medir el indicador	Hacer las modificaciones pertinentes tomando en consideración el Manual para el diseño y construcción de indicadores del CONEVAL.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación

d
C

fu



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
32	Debilidad	El único indicador que se ha mantenido constante del 2015-2020 es el de nivel propósito sobre la "variación porcentual de las escuelas públicas de educación inicial y básica ofertado.	Se recomienda a la dependencia que si se cambia algún indicador, se cree una serie histórica de al menos tres años.	Si	Si	Si	Si	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación
33	Debilidad	El indicador a nivel propósito, no mide lo relevante del objetivo que son las niñas y niños de 0-14 año	Cambiar el indicador a nivel propósito a uno que mida el objetivo, por ejemplo, "tasa neta de cobertura de la educación básica de niñas y niños de 0-14 años	Si	Si	Si	Si	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
34	Debilidad	El indicador a nivel actividad de "Porcentaje de psicólogos que ingresan oportunamente a su centro de trabajo al inicio del ciclo escolar", se enfoca a medir el ingreso oportuno de las y los psicólogos, mientras que las variables miden el porcentaje de psicólogos que hay en las USAER.	Una redacción apropiada del indicador sería: "Porcentaje de escuelas USAER que cuentan con psicólogos al inicio del ciclo escolar", del mismo modo, el objetivo preciso sería: Asignación oportuna de personal en psicología para las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) realizada.	Si	Si	No	No	SEGEY	Se acepta la recomendación.

d
C

fu



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
35	Fortaleza	El programa cuenta con los recursos necesarios para su operación,	N/A						N/A
36	Debilidad	No fue posible identificar la existencia de un análisis de costos para cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo.	Realizar un análisis de los recursos necesarios para garantizar el acceso universal a la educación en cada uno de los niveles.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
37	Fortaleza	En el presupuesto de 2019 y 2020 se observa un mayor apego al presupuesto autorizado	N/A						N/A
38	Amenaza	El presupuesto ejercido del programa presentó una disminución significativa de 2015 a 2018.	N/A						N/A
39	Fortaleza	El índice de eficiencia del programa dio como resultado 0.917, lo cual se encuentra dentro del parámetro aceptable.	N/A						N/A
40	Debilidad	Nueve de los catorce indicadores no alcanzaron la meta establecida.	Establecer un esquema que permita garantizar el cumplimiento de la meta establecida y en caso de alguna circunstancia ajena a la dependencia como lo puede ser una contingencia sanitaria o recorte presupuestal	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.

d

C

Am



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			que no permita el cumplimiento de la meta, solicitar a SAF el ajuste de la meta.						
41	Debilidad	El indicador "porcentaje de psicólogos que ingresan oportunamente a su centro de trabajo al inicio de su ciclo escolar" no alcanzó la meta establecida.	Establecer la meta considerando los recursos que estarán disponibles y con base en eso, establecer un equilibrio que permita establecer una meta que considere la mayor cantidad de psicólogos y psicólogos necesarios, esto logrará plantearse metas más realistas y con base en evidencia.	Sí	Sí	No	No	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
42	Debilidad	Algunos indicadores que rebasaron con un amplio margen la meta establecida	Solicitar a SAF el ajuste de la meta para ser congruente con los resultados que pudieran alcanzarse.	Sí	Sí	No	No	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
43	Fortaleza	Se identificó en el apartado XII.2. Padrón de beneficiarios del documento diagnóstico proporcionado por la SEGEY la mención sobre las escuelas públicas de educación básica que han sido intervenidas a través de convenios de coordinación.	N/A						N/A

d

e

Am



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
44	Debilidad	No se proporcionó la evidencia de un padrón de beneficiarios.	Integrar un padrón de beneficiarios conforme los "Lineamientos normativos para la integración del Padrón de Beneficiarios" (INEGI, 2016) o de otras normativas aplicables.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación.
45	Fortaleza	Se identificó que se hacen participes a padres y madres de familia y a los tutores por medio de encuestas, cursos, pláticas y Consejos Escolares de Administración Participativa	N/A						N/A
46	Debilidad	No se encontró un documento que establezca o regule los mecanismos de participación de los actores que intervienen en la operación del programa presupuestario.	Elaborar un documento técnico o lineamientos en los que se consideren los mecanismos de participación social que permita a los beneficiarios involucrarse en las etapas de planeación, seguimiento y evaluación del Pp.	Sí	Sí	No	No		No se acepta la recomendación. Esto se encuentra cubierto a través de los Comités de Participación Social que establecen los mecanismos a través de los cuales los beneficiarios se involucran en las etapas de planeación, evaluación y seguimiento del programa.
47	Amenaza	El cambio a un sistema de educación en línea a causa de la COVID-19, afectó el sistema existente de participación de padres y madres de familia	N/A						N/A

d
C
A



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
48	Fortaleza	El diagnóstico del programa cuenta con información para estimar la cobertura de educación educativa	N/A						N/A
49	Debilidad	La información sobre cobertura educativa en el estado no se encuentra actualizada a los ciclos escolares posteriores a 2015.	Incorporar datos de la cobertura educativa de los últimos ciclos escolares en Yucatán.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY DIF IDEFEEY	Se acepta la recomendación
50	Fortaleza	La dependencia realizó un documento de análisis de alternativas para el PP	N/A						N/A
51	Amenaza	Se identificó que la pandemia a causa de la COVID-19 como uno de los retos más importantes y que	N/A						N/A
52	Debilidad	No pudo ser identificada una estrategia de cobertura de educación básica para atender a la población objetivo.	Diseñar una estrategia de cobertura tomando en consideración los diferentes esquemas que ofrecen los servicios educativos, como los son: educación a distancia, escuelas itinerantes, aprende en casa, educación especial, educación indígena y valorar la posibilidad de alguna estrategia de	Sí	Sí	No	No		No se acepta la recomendación. Ya se cuenta con una Estrategia Estatal de regreso seguro a clases orientada a todos los niveles educativos en el marco de una educación híbrida; y la recomendación de ofrecer servicio de transporte escolar no está en las funciones de estas dependencias.

d

C



Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			transporte escolar que pueda conectar a las y los estudiantes de zonas marginadas o estudiantes en situación de rezago educativo por no contar con servicios educativos cercanos, con la escuela más cercana.						
53	Amenaza	Los efectos de la pandemia a causa de la COVID-19 modificaron las necesidades de estrategias para atender a la población objetivo y garantizar el derecho a la educación	N/A.						N/A

d
C
A



REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- Lineamientos generales del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño.
- Mecanismos para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- ACUERDO número 02/05/16 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación.
- ACUERDO número 08/08/17 que modifica el diverso número 02/05/16 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, publicado el 11 de mayo de 2016.
- Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022.
- Protocolo para el regreso seguro a clases en el estado de Yucatán.

REFERENCIA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN

Coordinador:

C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa

Director de Planeación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Corresponsables:

Lic. Teresa Chan Pool

Secretaría Técnica.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF Yucatán).

CP. Francisco Javier Aguilar Uc

Director de Administración.

Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY).